

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

**1. IDENTIFICACIÓN**

Seleccione con una X el proceso a realizar:

**Formulación**       **Re formulación<sup>1</sup>**       **Actualización<sup>2</sup>**

**Fecha de inscripción:** 07/06/2024

**Fecha de Registro:** 14/06/2024

**Fecha de validación:** 14/06/2024

**Fecha de modificación:** 15/04/2026

**Versión:** 2.4

**2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:**

**Nombre del Proyecto:** Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C.

**Subsecretaria:** Subsecretaría de Gestión Financiera – Subsecretaría de Coordinación Operativa

**Subdirección:** Subdirección de Recursos Públicos/Subdirección de Recursos Privados/Subdirección de Barrios/Subdirección de Operaciones.

**Gerente del Proyecto:** Subsecretario (a) de Gestión Financiera

**Responsables de Componente:** Subsecretario (a) de Gestión Financiera Subsecretario (a) de Coordinación Operativa

**Código BPIN:** 2024110010222

**Código SEGPLAN:** 8090

<sup>1</sup> Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 9 (Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto) ITEM 10 (Descripción componentes), ITEMS 11 (cuando se cree un bien o servicio), 12, 13 y 14.

<sup>2</sup> Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 8, 11 (cambio de la magnitud de la demanda del bien existente), e ITEM 16

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

### 3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**Objetivo de Desarrollo Sostenible:** 11- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Meta ODS:** 11.1 - De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

**Indicador Meta ODS:** 11.1.1 – Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

### 4. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

**Plan Nacional de Desarrollo:** 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

**Sector:** Vivienda Ciudad y Territorio

**Programa:** 4001-Acceso a soluciones de vivienda

**Plan Distrital de Desarrollo:** Bogotá Camina Segura 2024 - 2027

**Objetivo Estratégico:** 2. Bogotá confía en su Bien-estar

**Programa:** 7. Bogotá, una ciudad con menos pobreza

**Meta PDD:**

- Asignar 75.000 subsidios y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT.
- Ejecutar 8.000 mejoramientos de vivienda rural y urbana para familias en condiciones vulnerabilidad

**ID Proyecto POT:** El proyecto de inversión presenta relación y aporta a los siguientes ID del POT: 15, 536, 537, 539, 540, 1427.

**ID Producto Política Pública:** El proyecto de inversión presenta relación y aporta a los siguientes ID de producto de Políticas Públicas:

- Adultez\_3.2.1 A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

- Afro-Palencero\_1.4.6 D
- Afro-Palencero\_1.4.7
- E Afro-Palencero\_1.4.5
- E Afro-Palencero\_6.5.1.R
- Afro-Palencero\_6.5.2 R
- Discapacidad\_1.1.41
- Familias\_3.4.1.
- Familias\_3.4.5.
- Familias\_3.3.1.
- Habitabilidad en calle\_6.1.4 J
- Hábitat\_2.1.9.
- Hábitat\_3.1.25.
- Hábitat\_3.1.21.
- Hábitat\_3.1.22.
- Hábitat\_2.1.7.D
- Hábitat\_2.1.8.
- Hábitat\_2.1.13.
- Hábitat\_2.2.1.
- Indígena\_2.3.1.D
- Indígena\_2.3.2 R
- Juventud\_7.3.1.
- LGBTI\_1.2.14
- LGBTI\_3.3.12
- Migrantes\_2.1.5 E
- Mujeres\_9.1.8 S
- Pobreza\_1.1.13
- Rrom\_3.1.1 d
- Rrom\_3.1.2.
- Vejez\_2.1.12

## **5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

En el marco de los “lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027“BOGOTA CAMINA SEGURA”, definidos en la en la circular 017 de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

2024 y Circular 012 de 2024 emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación, se implementaron diversas actividades de participación ciudadana. Estas actividades tenían como objetivo de recolectar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo, mediante diálogos constantes con organizaciones sociales, instancias de planeación y participación, grupos étnicos, sectores sociales y gremios económicos. Dentro de estas actividades, se definieron estrategias como la recepción de propuestas a través de Chatico (Chatbot del Distrito), la recepción de propuestas de actores organizados, la sistematización de las propuestas y preguntas del Concejo Distrital recolectadas mediante el consultorio del Plan de Desarrollo Distrital, así como las respuestas a las propuestas ciudadanas que solicitaron la inclusión de componentes dentro del PDD. Durante la fase de participación, también se implementó una estrategia de pedagogía y comunicación que incluyó mensajes pedagógicos, cápsulas educativas, piezas audiovisuales, entre otros elementos.

Los resultados se consolidaron y analizaron en el “Informe de Participación Ciudadana en la Formulación del Plan Distrital de Desarrollo”, en el cual se observa que se llevaron a cabo 39 diálogos orientados durante la Fase 2 (Aspiraciones Comunes), con el objetivo de orientar la construcción de aportes ciudadanas a través de la información, diálogo y co-creación con la ciudadanía de cada una de las 33 unidades de planeamiento local (UPL), establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), donde se identificaron los aportes que la ciudadanía se realizó y la territorialización de los objetivos del Plan. Además, se realizó la priorización de los objetivos estratégicos y la priorización de los temas de la ciudadanía frente a cada objetivo, que especifica en el objetivo 4; “La ciudad sostenible, objetivo estratégico que responde al ordenamiento del territorio, fue del interés particular de la ciudadanía en la segunda fase” con 30.157 interesados (Página 17). “En este objetivo, si bien no hubo cambios en la estructura programática, se detallaron de mejor manera los siguientes contenidos:

- Se enfatizó en el cambio climático y el aumento de la resiliencia, tomando en cuenta los aportes que sobre esta temática se hicieron, y que este fue el segundo tema más priorizado dentro del objetivo de ciudad sostenible en Chatico.
- Se amplió el alcance de las estrategias para la reducción de la vulnerabilidad, basado en la sostenibilidad ambiental desde la movilidad y la infraestructura del hábitat, así como el mantenimiento y restauración ecológica de los cuerpos hídricos y su importancia para la ciudad región. Se destaca que para el Objetivo 4, estas fueron las alternativas de solución mayormente mencionadas en el ejercicio de participación realizado.

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

- Se fortaleció el tema del acceso a los servicios públicos para lo urbano y con especial énfasis en disminuir la brecha en las zonas rurales, con estrategias de tecnologías alternativas. El ajuste para las ruralidades parte del reconocimiento de los espacios realizados con las unidades de planeamiento local de Sumapaz, la cuenca del Tunjuelo y los Cerros Orientales.”

Por lo anterior, en el marco misional de la entidad, dirigido a promover el desarrollo de Soluciones habitacionales, la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- adelanta diferentes acciones dirigidas a reducir el déficit habitacional (cualitativo y cuantitativo).

**6. ANÁLISIS DEL PROBLEMA**

De acuerdo con las cifras de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 en Bogotá se registraron un total de 45.000 hogares en déficit cuantitativo (hogares sin tenencia de vivienda) y 257.000 hogares en déficit cualitativo (hogares en posesión de una vivienda con carencias habitacionales) y por tanto, requieren una solución habitacional (adquirir, arrendar una vivienda o mejorar la existente).

Adicionalmente, el sector vivienda ha presentado una fuerte desaceleración en sus principales indicadores desde 2022 (caída de las ventas VIS en un 52% en 2023), y las tasas de interés para adquisición de vivienda VIS en pesos llegaron a altos históricos. Esto sumado a que la estructura de ingresos y gastos de la mayoría de los hogares en Bogotá les impide o limita el acceso a una vivienda, genera que los hogares que ganan entre 1 y 4 SMLMV destinen en promedio el 47% de su ingreso a vivienda, la mayoría de estos, para el pago de arriendo, generando también baja o nulo ahorro.

De otra parte, la baja calidad de vida en la ruralidad de Bogotá se justifica por una serie de factores: las condiciones de habitabilidad, incluyendo el mal estado de las viviendas, el entorno y la calidad urbana son deficientes. La reducida asignación de subsidios de vivienda impide que muchas familias mejoren sus condiciones de vida, mientras que las viviendas existentes no responden a las necesidades particulares de los residentes, exacerbando problemas de salud y bienestar. Las bajas condiciones de habitabilidad son evidentes en el acceso a servicios básicos, infraestructuras y materiales de construcción, lo que genera un ambiente insalubre y poco seguro.

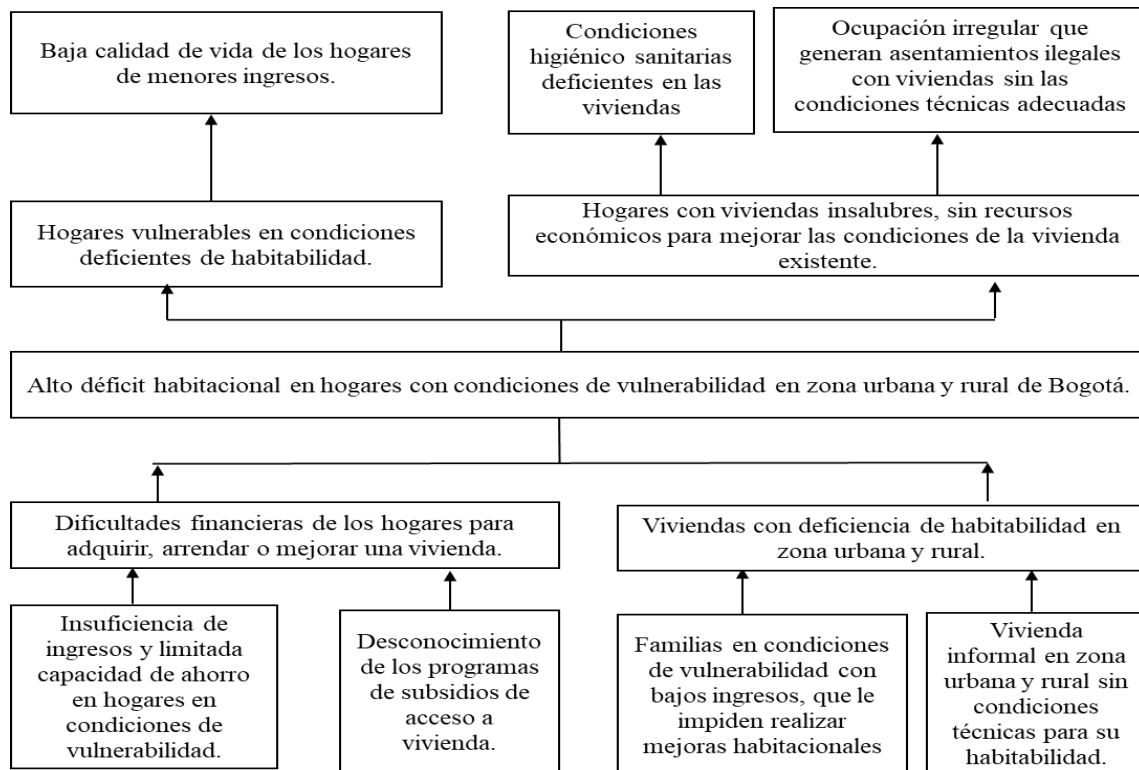
Por último, la ocupación irregular del territorio agrava la situación, creando asentamientos ilegales que carecen de planificación y acceso a servicios. Estos factores combinados no solo perpetúan la pobreza y el hacinamiento, sino que también aumentan la vulnerabilidad ante el cambio climático y las tasas de morbilidad y mortalidad.

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

**MAGNITUD:** La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2021 reporta que hay 235.000 hogares en condiciones de hacinamiento mitigable, 14.000 por carencias en material de pisos, 7.000 con carencias de material de pisos jerarquizados, 22.000 con carencias en cocina, 26.000 con carencia en agua para cocinar, 30.000 por carencias en alcantarillado, 1.000 por carencia en energía, y 15.000 con carencias en recolección de basuras.

A 2021 se registraron 45.000 hogares en Bogotá déficit cuantitativo de vivienda. Los hogares que ganan entre 1 y 4 smlmv en Bogotá (que a su vez representan el 61% de los hogares bogotanos) gastan en promedio 47% de su ingreso en vivienda, la mayoría de estos en arriendo (51%). Con la subida de intereses de 2022 y 2023, el ingreso mínimo que debe tener un hogar para adquirir vivienda VIS pasó de 1,7 smlmv en 2021 a 2,9 smlmv en 2024 a precios promedio de la VIS.

Para la construcción de la línea base, se tomó como referencia los Subsidios Distritales de Vivienda asignados por la administración anterior y registrados en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital (SEGPLAN). En particular, con corte al 31 de diciembre de 2023, se registraron 3.824 subsidios para mejoramiento de vivienda, 11.028 subsidios de adquisición de vivienda nueva y 4.536 subsidios de arrendamiento con opción de compra. Se excluyeron de esta línea base los subsidios de arrendamiento temporal que se otorgaron por cuenta del Covid-19, por su naturaleza transitoria y excepcional.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<p><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<p><b>FECHA</b> 17/06/2024</p>
		<p><b>CÓDIGO</b> PG01-FO08</p>
		<p><b>VERSIÓN 14</b></p>

**7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS:**

Hacer El proyecto cuenta con diversos cooperantes del sector público y privado como cajas de compensación, entidades financieras, constructoras, enajenadores de vivienda, RENOBO, CVP, entre otros, los cuales son relevantes para el buen funcionamiento del proyecto porque participan activamente en el sector vivienda, bien sea construyendo, financiando o promoviendo la vivienda y su adquisición, con el objetivo común de beneficiar a la comunidad en general.

Con CAMACOL, el gremio constructor, se ha realizado un trabajo cercano para socializar los proyectos de inversión de vivienda existentes y nuevos, así como con las entidades financieras, quienes en su mayoría han mostrado gran interés en participar en el desarrollo de apoyos financieros en relación con la vivienda.

Con la ciudadanía, en línea con la ley de participación, se han publicado y adoptado las observaciones de la comunidad a los actos administrativos que regulan este proyecto de inversión antes de ser sancionados.

La estrategia de seguimiento y evaluación se dará en el marco de los procesos internos y en las rendiciones de cuenta anuales de la Alcaldía y la Secretaría Distrital del Hábitat..

<b>Actor</b>	<b>Posición</b>	<b>Interés expectativa</b>	<b>Contribución Gestión</b>
Alcaldía Distrital de Bogotá	Cooperante	Interés en desarrollar las intervenciones de manera exitosa, con el fin de responder a las necesidades de la comunidad	Adelantar convenios para el apoyo técnico, financiamiento y mantenimiento de las intervenciones.
Secretaría Distrital del Hábitat	Cooperante	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución de vivienda.	Diseñar alternativas de financiación que permitan el acceso a soluciones de vivienda y un hábitat adecuado.

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**FECHA**  
17/06/2024

**CÓDIGO**  
PG01-FO08

**VERSIÓN 14**

Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio	Cooperante	Mejorar la calidad de vida de la población a través del desarrollo territorial y urbano.	Formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de vivienda y su financiación.
Caja de Vivienda Popular (CVP)	Cooperante	Contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Identificar, formular, gestionar y ejecutar proyectos urbanos integrales.
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RENOBO	Cooperante	Contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Identificar, formular, gestionar y ejecutar proyectos urbanos integrales.
Entidades Financieras	Cooperante	Brindar productos financieros que permitan a hogares vulnerables el acceso a la vivienda.	Otorgar créditos hipotecarios para Adquisición de vivienda nueva VIS-VIP a población de bajos ingresos. Instrumentos de ahorro destinados a vivienda.
Cajas de Compensación Familiar	Cooperante	Mejorar la calidad de vida de sus afiliados a través de acceso a una solución de vivienda.	Administrar subsidios y otorgar créditos a sus afiliados.
Población vulnerable	Beneficiario	Mejorar su calidad	Velar por el manejo

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**FECHA**

**17/06/2024**

**CÓDIGO**

**PG01-FO08**

**VERSIÓN 14**

		de vida a través del acceso a una solución de vivienda.	eficiente de los recursos. Participar en las jornadas de orientación en el proceso de acceso al subsidio de vivienda.
Alcaldías Locales	Cooperante	Interés en que se desarrollen las intervenciones de manera exitosa, con el fin de responder a las necesidades de su población local.	Adelantar trabajos conjuntos con el fin de desarrollar proyectos complementarios para mejorar la calidad de vida de la comunidad en los distintos territorios.
Sector privado (especialmente de la construcción)	Cooperante	Interés en desarrollar el mercado inmobiliario. Aumentar la oferta de vivienda VIS y VIP.	Desarrollar convenios de voluntades con el fin de desarrollar. Construir soluciones de vivienda para población de <b>bajos</b> ingresos VIS y VIP.
Contratistas de obra e interventoría	Cooperante	Ejecución con Capacidad técnica, jurídica y financiera, de las obras conforme a las especificaciones y condiciones establecidas en los procesos de la entidad.	Brindar sus conceptos técnicos sobre ejecución de obra y adelantar los contratos de obra requeridos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

**8. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN:**

Según las Encuestas Multipropósito 2018 y 2021 del DANE y Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, del DANE; 3.742.092 de personas se ven afectadas por el problema central.

**POBLACIÓN AFECTADA POR LA PROBLEMÁTICA**

GRUPO ETÁREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	6 - 13 AÑOS	14 - 28 AÑOS	29 - 59 AÑOS	60 En adelant e	Total població n de referenci a
GÉNERO	Mujeres	196.61 7	241.78 0	546.61 5	1.072.00 7	188.237	2.245.25 6
	Hombres	131.07 8	161.18 6	364.40 9	714.672	125.491	1.496.83 6
	LGBTI						
LOCALIZACI ÓN GEOGRAFICA	Rural						
	Urbano						
GRUPO ÉTNICO	Indígena						
	Afros						
	Negritudes						
	Raizal						
	Rom						
	Palenquera						
	Otros						
CONDICIÓN	Desplazados						
	Discapacitad os						
	Victimas						
<b>Subtotales</b>							

**POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	6 - 13 AÑOS	14 - 28 AÑOS	29 - 59 AÑOS	60 En adelante	Total población objetivo
GÉNERO	Mujeres	196.617	241.780	546.615	1.072.007	188.237	2.245.256
	Hombres	131.078	161.186	364.409	714.672	125.491	1.496.836
	LGBTI						
LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA	Rural						
	Urbano						
GRUPO ÉTNICO	Indígena						
	Afros						
	Negritudes						
	Raizal						
	Rom						
	Palenquera						
	Otros						
CONDICIÓN	Desplazados						
	Discapacitados						
	Victimas						
<b>Subtotales</b>							

**9. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS:**

**Objetivo general del proyecto:** Disminuir el déficit habitacional en hogares con condiciones de vulnerabilidad en zona urbana y rural de Bogotá.

**Meta del objetivo general:** Asignar 75.000 subsidios para adquisición de vivienda nueva arrendamiento social y mejoramiento asignados en los diferentes programas de la SDHT. Y ejecutar 8.000 mejoramientos de vivienda rural y urbana para familias en condiciones vulnerabilidad

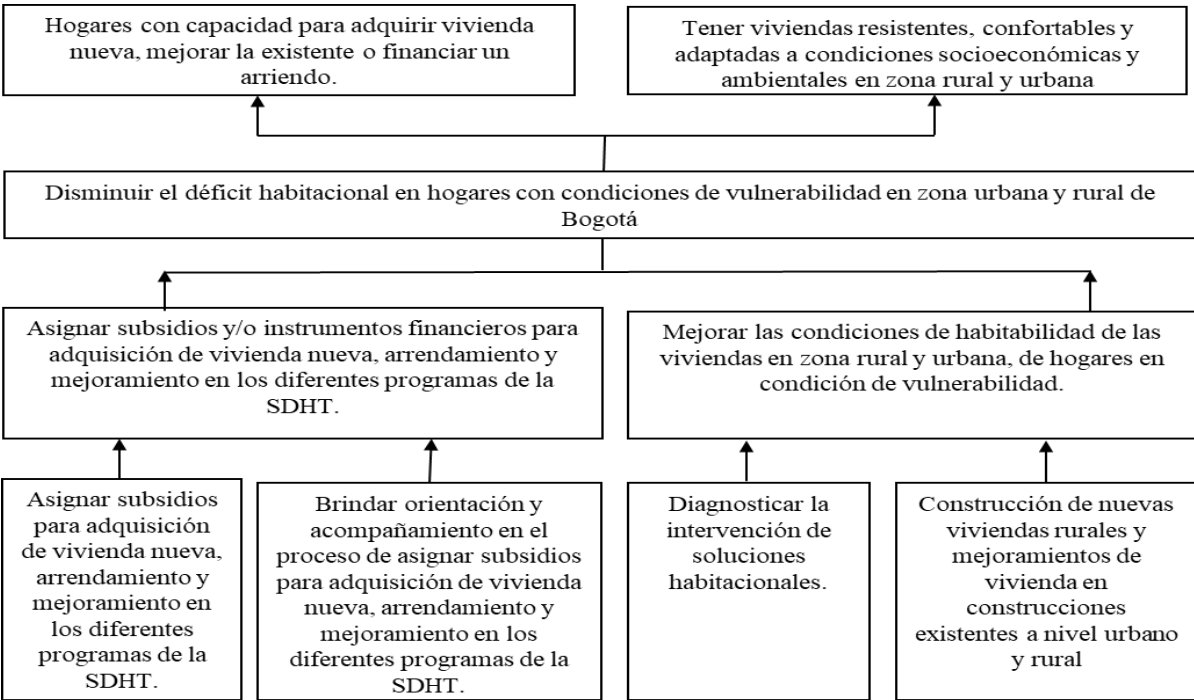
**Indicador del objetivo general del proyecto:** Diligenciar el siguiente cuadro

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Número de subsidios para adquisición de vivienda nueva arrendamiento social y	Número	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría Distrital del Hábitat</li> <li>Documentos propios</li> </ul>

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

mejoramiento asignados en los diferentes programas de la SDHT.		
Número de mejoramientos de vivienda rural y urbana para familias en condiciones de vulnerabilidad ejecutados.	Número	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría Distrital del Hábitat</li> <li>• Documentos propios</li> </ul>

Diagramar el árbol de objetivos



**Objetivos específicos del proyecto:** Diligenciar el siguiente cuadro con cada uno de los objetivos específicos del proyecto de inversión.

**Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto:**

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**FECHA**  
17/06/2024

**CÓDIGO**  
PG01-FO08

**VERSIÓN 14**

Objetivo General	Objetivos específicos	Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Actividad (Meta Proyecto de Inversión)
Disminuir el déficit habitacional en hogares con condiciones de vulnerabilidad en zona urbana y rural de Bogotá.	Asignar subsidios y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento o y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT.	4001031 - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	400103104 - Hogares beneficiados con adquisición de vivienda urbana	Número de hogares	Asignar 60000 subsidios para adquisición de vivienda urbana
			400103105 - Hogares beneficiados con adquisición de vivienda rural		Asignar 100 subsidios para adquisición de vivienda rural
		4001033 - Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda	400103300 - Hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda	Número de hogares	Asignar 3000 subsidios para arrendamiento de vivienda
		4001032 - Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200 - Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número de hogares	Asignar 10,900 subsidios de mejoramiento de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad
			400103203 - Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda		Asignar 500 subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda urbana a hogares en

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

Objetivo General	Objetivos específicos	Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Actividad (Meta Proyecto de Inversión)
			urbana		condiciones de vulnerabilidad . (CVP)
			400103204 - hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda rural		Asignar 500 subsidios de mejoramiento de vivienda rural a hogares en condiciones de vulnerabilidad.
	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas en zona rural y urbana, de hogares en condición de vulnerabilidad	4001044 - Vivienda de Interés Social mejoradas	400104401 - Vivienda de Interés Social urbanas mejoradas	Número de viviendas	Mejorar 7.400 viviendas urbanas a hogares en condiciones de vulnerabilidad
			400104402 - Vivienda de Interés Social rurales mejoradas		Mejorar 500 viviendas rurales a hogares en condiciones de vulnerabilidad
			4001042 - Vivienda de Interés Social construidas	Número de viviendas	Construir 100 viviendas rurales nuevas a hogares en condiciones de vulnerabilidad
			400104202 - Vivienda de Interés Social rurales construidas		

**10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO – ANÁLISIS ALTERNATIVA:**

El proyecto de inversión busca facilitar a los hogares más vulnerables el acceso a una solución de vivienda VIS o VIP en Bogotá a través de la asignación de un subsidio para adquirir o arrendar una vivienda o mejorar la existente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

Estos subsidios para hogares con ingresos de hasta 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes contribuyen con el cierre financiero de los hogares que están comprando vivienda VIS o VIP, también es un apoyo al pago del canon de arrendamiento y para materializar mejoras de habitabilidad que requiera la vivienda existente.

En general, se busca mejorar la calidad de vida de los hogares que sufren carencias habitacionales en la ciudad de Bogotá, propendiendo por un acceso más equitativo a soluciones de vivienda articulado al mejoramiento de entorno urbano, a través de la asignación y ejecución desde la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) de 60.000 subsidios para adquisición y arrendamiento de vivienda y 12.000 subsidios de mejoramiento habitacional.

Con los subsidios para adquisición de vivienda no solo se busca que los hogares vulnerables tengan acceso a una vivienda digna, también se ve reflejado en la mejora de la calidad de vida al pasar de habitar unidades con precariedades en la habitabilidad a tener un patrimonio propio que contribuye a la conformación de tejido social.

De igual forma, se intervendrá habitacionalmente el mejoramiento de las carencias habitacionales de estas 12.000 viviendas, en las cuales, se pueden presentar una o varias carencias, dentro de las

que se cuenta inadecuados espacios de higiene (baños) y de preparación de alimentos (cocina), pisos en materiales inadecuados, materiales inadecuados en paredes exteriores, y hacinamiento crítico. Se dará prioridad en la ejecución de intervenciones de mejoramiento que den solución a las viviendas en donde se presente al menos 1 carencia habitacional.

### **Descripción de los componentes:**

- **Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda.**  
Otorgamiento de Subsidios para la adquisición de vivienda urbana y rural por parte de los hogares más vulnerables de Bogotá D.C, por medio de la oferta de los diferentes programas de la Secretaría Distrital del Hábitat.
- **Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda.**  
Otorgamiento de Subsidios de arrendamiento a los hogares más vulnerables de Bogotá D.C, como un mecanismo para que el hogar ingrese a la ruta de acceso a la vivienda.

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

- **Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda.**  
Subsidios Distrital para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y/o reforzamiento de hogares priorizados con déficit cualitativo de vivienda.
- **Vivienda de Interés Social mejoradas.**  
Ejecución de obra de las adecuaciones locativas en las condiciones de las viviendas priorizadas.
- **Vivienda de Interés Social construidas.**  
Construcción de viviendas nuevas rurales predios de potenciales beneficiarios que cumplan con todos los requisitos del manual operativo del programa.

**11. ESTUDIO DE NECESIDADES**

**Bien o Servicio:**

Hogares beneficiados con adquisición de vivienda

**Déficit:** Hogares no propietarios de una vivienda con máximo de ingresos definidos en la normatividad de cada programa.

<b>BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1</b>	
Descripción de la demanda	La demanda corresponde a hogares no propietarios de una vivienda con máximo de ingresos definidos en la normatividad de cada programa
Descripción de la oferta	La oferta corresponde a los subsidios que se asignarán a la población objetivo

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
<b>HISTÓRICO</b>	2020	1.190.115	1.733	-1.188.382
	2021	1.186.649	2.523	-1.184.126
	2022	1.181.603	3.599	-1.178.004
	2023	1.174.405	3.173	-1.171.232
<b>PROYECTADO</b>	2024	1.171.232	4.600	-1.166.632
	2025	1.166.632	18.500	-1.148.132
	2026	1.148.132	16.900	-1.131.232
	2027	1.131.232	20.000	-1.111.232

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

**Bien o Servicio:**

Hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

**Déficit:** Hogares no propietarios de una vivienda con máximo de ingresos definidos en la normatividad de cada programa

<b>BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 2</b>				
Descripción de la demanda		La demanda corresponde a hogares no propietarios de una vivienda con máximo de ingresos definidos en la normatividad de cada programa		
Descripción de la oferta		La oferta corresponde a los subsidios que se asignarán a la población objetivo		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
<b>HISTORICO</b>	2020	701.955	0	701.955
	2021	701.955	381	701.574
	2022	701.193	3.319	697.874
	2023	694.555	836	693.719
<b>PROYECTADO</b>	2024	692.883	200	692.683
	2025	692.483	700	691.783
	2026	691.083	1.100	689.983
	2027	688.883	1.000	687.883

**Bien o Servicio:**

Asignación de un subsidio familiar de vivienda de interés social para mejoramiento de vivienda rural / urbano

**Déficit:** Asignación de un subsidio familiar de vivienda de interés social para mejoramiento de vivienda rural / urbano

<b>BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 3</b>	
Descripción de la demanda	La demanda corresponde a los datos históricos de las viviendas viables para acceder al programa de mejoramiento de vivienda localizadas en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat durante los años 2020 a 2024.
Descripción de la oferta	La oferta corresponde a histórico de asignaciones y otorgamiento de subsidios de mejoramiento de vivienda en la modalidad de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

		habitabilidad.		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
<b>HISTORICO</b>	2020	254.103	256	-253.847
	2021	253.847	959	-252.888
	2022	252.888	1.308	-251.580
	2023	251.580	1.307	-250.273
<b>PROYECTADO</b>	2024	250.273	750	-249.523
	2025	245.123	3.301	-241.822
	2026	257.995	3.632	-254.363
	2027	243.001	4.317	-238.684

**12. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS:**

**Objetivo Específico 1:**

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	4001031	Asignar 60.000 subsidios para adquisición de vivienda urbana.	SÍ
		Asignar 100 subsidios para adquisición de vivienda rural.	SÍ
Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda	4001033	Asignar 3.000 subsidios para arrendamiento de vivienda.	SÍ
		Asignar 10.900 subsidios de	SÍ

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	40010032	<p>mejoramiento de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad</p> <p>Asignar 500 subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad. (CVP)</p> <p>Asignar 500 subsidios de mejoramiento de vivienda rural a hogares en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p style="text-align: center;">SÍ</p> <p style="text-align: center;">SÍ</p>

**Objetivo Específico 2:**

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Vivienda de Interés Social mejoradas	4001044	<p>Mejorar 7.400 viviendas urbanas a hogares en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>Mejorar 500 viviendas rurales a hogares en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p style="text-align: center;">SÍ</p> <p style="text-align: center;">SÍ</p>
Vivienda de Interés Social construidas	4001042	Construir 100 viviendas rurales nuevas a hogares en	SÍ

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
		condiciones de vulnerabilidad.	

**13. ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROYECTO**

Describir los riesgos que puede presentar el proyecto y las respectivas medidas de mitigación.

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
<b>Objetivo general</b>	Administrativos	Reducción del presupuesto estimado para el proyecto.	<b>Moderado</b>	<b>Mayor</b>	Reducción del número de subsidios a entregar.	Reformulación del alcance del proyecto. Complementario con programas de subsidios del Gobierno Nacional y Cajas de Compensación Familiar.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
	Operacionales	Los hogares no alcanzan el cierre financiero para adquirir una vivienda.	Modera do	Mayor	No se puede asignar el subsidio.	Promover mecanismos de financiación asequible para la población vulnerable.
<b>Objetivos específicos</b>	Legales	Oposición de diversos actores a las propuestas de reglamentación para la asignación de subsidios para vivienda VIS.	Improbable	Menor	Retrasos en la implementación de los programas de subsidios.	Propiciar escenarios de concertación con los actores involucrados en el proceso.
	Operacionales	Demora en la formulación de los proyectos y en los procesos de contratación.	Modera do	Mayor	Retraso en el desarrollo de las actividades y en el cronograma	Articulación con las dependencias encargadas de la SDHT.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
					genera l de los proyectos.	Co ntar con el personal idóneo para la correcta elaboración de los documentos.
<b>Actividad crítica (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)</b>	Operacionales	Retrasos en la asignación de subsidios	<b>Probable</b>	<b>Moderado</b>	Retrasos en los procesos de inscripción y acompañamiento para asignación de subsidio	Implementar estrategias de asesoramiento
	Operacionales	Dificultad para realizar las transferencias	<b>Probable</b>	<b>Moderado</b>	Retrasos en el proceso de desembols	Realizar encuestas telefónica

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**FECHA**

17/06/2024

**CÓDIGO**

PG01-FO08

**VERSIÓN 14**

	<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Descripción del riesgo</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Efectos</b>	<b>Medidas de mitigación</b>
		monetarias, debido a la falta de información bancaria de los hogares o destinatarios de los subsidios			o	s a los hogares/destinatarios identificados, con el fin de mantener actualizada la información
	Operacionales	Retrasos en el proceso de coordinación con los actores involucrados	<b>Moderado</b>	<b>Mayor</b>	Retrasos en los procesos de coordinación con el sector constructor y financiero para la socialización de los programas y para la oferta de soluciones habitacionales	Propiciar escenarios de concertación con los actores involucrados en el proceso
	Administrativos	Demoras en los procesos de definición en la realización de las	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>	El efecto del impacto de este riesgo se	Como medidas de mitigación se



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
		<p>24.00</p> <p>0 visitas de priorización de inmuebles como parte de la estructuración de inmuebles dentro de las áreas de priorización de intervención según los ejercicios de focalización y territorialización desarrollados por la Secretaría Distrital del Hábitat.</p>			<p>puede traducir en la generación de la ruta crítica que garantice el cumplimiento de las metas anuales de avance de cumplimiento en la meta de producto, toda vez que de las visitas que se realicen dependen los procesos posteriores de la cadena de valor del proyecto de inversión</p>	<p>definirá el equipo necesario o desde la SDH-SB para asumir la tarea, con el fin de poder realizar la estructuración de la meta del segundo semestre del 2024 y primer semestre del 2025, evitando que se configure la ruta crítica en la cadena</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
						de valor
	De calendario	Demoras en los tiempos de ejecución en la conformación de los expedientes de mejoramiento de vivienda para poderlos presentar a la mesa técnica de aprobación de la Secretaría Distrital del Hábitat.	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>	El efecto del impacto de este riesgo se puede traducir en la generación de la ruta crítica que garantice el cumplimiento de las metas anuales de avance de cumplimiento en la meta de producto, toda vez que de la conformación de los expedientes es uno de los principales insumos dentro de la	Este riesgo está asociado con el anterior y como medida de mitigación se definirá el equipo necesario o desde la SDH-SB para asumir la tarea, con el fin de poder realizar la estructuración de la meta del segundo semestre del 2024 y primer



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
					cadena de valor, para poder tener el resultado del de la asignación de los 8000 subsidios distritales en la modalidad de mejoramiento	en el semestre del 2025, evitando que se configure la ruta crítica en la cadena de valor
	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Teniendo en cuenta la alerta dada por el IDIGER el pasado 09 de mayo de 2024, se ha alertado al sistema de atención	Probable	Mayor	El efecto de una temporada atípica de lluvias, puede producir una de las principales afectaciones en el avance de las actividades	Se hace muy complicado implementar medidas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
		<p>de emergencia y a todas las entidades del distrito capital del eventual e inminente incremento en las lluvias por causa del fenómeno de la Niña, según las previsiones que viene realizando el IDEAM con base en los estudios técnicos realizados, se tiene un a probabilidad de ocurrencia mayor al 30%</p>			<p>par a poder cumplir con l a cadena de valor d e los insumos en la generación de la meta de entrega del producto, toda vez , que la s lluvias pueden dificultar desde la s actividade s en campo relacionad as con las visitas</p>	<p>as de miti gac ión pue s es imp rob abl e el comport amiento que va a tomar la posible ocurrencia del fenóme no, como medidas de mitigaci ón y de acuerdo a la estimaci ón de ocurrencia de la Niña para el segundo semestr e del año</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
					de los 24.000 predios potenciales a ser intervenidos, hasta a las etapas posteriores de ejecución de las intervenciones de los 8000 mejoramientos de vivienda	2024 e inicios del año 2025, estaría necesaria la imperante de realizar los ajustes de las metas anuales para el cumplimiento de la meta productiva del proyecto de inversión, ajustando las metas en los años 2026 y 2027
	De mercado	Se pueden presentar	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>	Los efectos de	Las medidas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
		riesgos asociados al comportamiento del mercado en los materiales e insumos de construcción que pueden impactar de manera negativa la ejecución de los 8000 mejoramientos de vivienda			un eventual incremento de materiales de construcción pueden influir en un sobrecosto de la ejecución de las obras	de mitigación deben ser incorporadas en las matrices de riesgo de los procesos de selección y contratación de los constructores que ejecuten la construcción de los mejoramientos habitacionales

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**FECHA**

17/06/2024

**CÓDIGO**

PG01-FO08

**VERSIÓN 14**

	<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Descripción del riesgo</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Efectos</b>	<b>Medidas de mitigación</b>
						onales
	De calendario	La falta de coordinación entre dependencias y entidades afecte la formulación y estructuración del proyecto ocasionando un atraso en el cronograma general	<b>Moderado</b>	<b>Mayor</b>	Que los proyectos queden mal formulados y se afecten los tiempos de ejecución	Articulación desde el inicio del proceso, que permita llevar un trabajo conjunto entre las dependencias
	Asociados a fenómenos de origen socio-natural: inundaciones, movimientos en masa, incendios forestales	Eventos de la naturaleza fuera del control de las partes que impiden continuar con la ejecución del contrato temporal o definitivamente	<b>Probable</b>	<b>Mayor</b>	Suspensión temporal de la ejecución del contrato	El participante en el proceso de selección debe considerar en su oferta factores climáticos conocidos (como fenómenos del



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
						niño), geotécnicos, ambientales y demás que pueden afectar negativamente la ejecución de los estudios. Debe planear, en conformidad con lo anterior, planes de acción orientados a reducir el impacto de los fenóme

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
						nos de la naturaleza en la ejecución de las obras

**14. MATRIZ DE MARCO LÓGICO - RESUMEN:**

Diligenciar la matriz de marco lógico.

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Propósito (Objetivo general)</b>	Disminuir el déficit habitacional en hogares con condiciones de vulnerabilidad en zona urbana y rural de Bogotá.	Número de subsidios para adquisición de vivienda nueva arrendamiento social y mejoramiento asignados en los diferentes programas de la SDHT.	Tipo de fuente: Informe  Fuente: Documentos propios	Los hogares alcanzan el cierre financiero para adquirir una vivienda, Contar el presupuesto estimado para el proyecto
		Número de mejoramientos de vivienda rural y urbana para familias en condiciones	Tipo de fuente: Informe Fuente: Documentos propios	Los hogares alcanzan el cierre financiero para adquirir una vivienda , Contar el presupuesto



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA  
17/06/2024

CÓDIGO  
PG01-FO08

VERSIÓN 14

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		vulnerabilidad ejecutados		estimado para el proyecto
<b>Objetivos específicos</b>	Asignar subsidios y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT.	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda  Hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda  Hogares beneficiados con Mejoramiento de una vivienda	Tipo de fuente: Informe  Fuente: Documentos propios	Lograr acuerdo con los diversos actores a las propuestas de reglamentación para la asignación de subsidios para vivienda VIS.  Cumplimiento en los cronogramas de formulación de los proyectos y de los procesos de contratación
	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas en zona rural o urbana, de hogares en condición de vulnerabilidad	Vivienda de Interés Social mejoradas  Vivienda de Interés Social construidas	Tipo de fuente: Informe Fuente: Documentos propios	Cumplimiento en los cronogramas para la realización de las 24.000 visitas de priorización de inmuebles como parte de la estructuración de inmuebles dentro de las áreas de

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
				priorización de intervención según los ejercicios de focalización y territorialización desarrollados por la Secretaría Distrital del Hábitat
<b>Actividades (MGA) Metas proyecto de Inversión (SEGPLAN)</b>	Asignar 75.000 subsidios y/o instrumentos financieros para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento y mejoramiento en los diferentes programas de la SDHT. Ejecutar 8.000 mejoramientos de vivienda rural y urbana para familias en condiciones vulnerabilidad	Resoluciones expedidas  Personas que asisten a talleres y capacitaciones sobre oferta institucional  Visitas de Evaluación y seguimiento realizadas	Tipo de fuente: Informe Fuente: Documentos propios	Logara acuerdo con los diversos actores a las propuestas de reglamentación para la asignación de subsidios para vivienda VIS

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

**15. INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:**

Beneficio	Medido a través de	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Subsidios para arrendamiento de vivienda.	Número de subsidios asignados para arrendamiento de vivienda.	2024	200	\$1.627.500	\$325.500.000
		2025	700	\$10.460.860	\$7.322.602.000
		2026	1.100	\$12.972.150	\$14.269.365.000
		2027	1.000	\$9.398.267	\$9.398.267.000

Beneficio	Medido a través de	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Subsidios para adquisición de vivienda nueva.	Número de subsidios asignados para adquisición de vivienda.	2024	4.610	\$4.565.422	\$21.046.595.420
		2025	18.536	\$12.868.931	\$238.538.505.016
		2026	16.936	\$12.386.469	\$209.777.238.984
		2027	20.018	\$16.884.772	\$337.999.365.896

Beneficio	Medido a través de	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Subsidios para mejoramiento de vivienda nueva.	Número de subsidios asignados para mejoramiento de vivienda.	2024	340	\$19.025.796	\$6.468.770.640
		2025	4.384	\$19.889.420	\$87.195.217.280
		2026	4.384	\$13.701.066	\$60.065.473.344
		2027	2.792	\$15.306.430	\$42.735.552.560

Beneficio	Medido a través de	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Viviendas con mejoramiento de sus carencias habitacionales	Número de subsidios asignados para mejoramiento de vivienda.	2024	19	\$25.058.805	\$4.761.173.100
		2025	3.320	\$4.196.698	\$13.933.038.000
		2026	3.100	\$4.593.336	\$14.239.339.300
		2027	790	\$18.543.236	\$14.649.155.400

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

**16. ESTRUCTURA DE COSTOS:**

**16.1. Valor total por meta proyecto de inversión**

Componente 1. Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda  
 Meta Proyecto de Inversión: Asignar 60.000 subsidios para adquisición de vivienda urbana

\*Cifras en pesos

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	5
Mano de obra calificada	\$ 3.281.196.000	\$ 14.363.384.937	\$ 14.712.508.249	\$ 14.998.188.019		
Mano de obra no calificada						
Maquinaria y equipo						
Materiales						
Transporte						
Servicios financieros y conexos	\$ 59.999.803.645	\$ 258.316.270.438	\$ 203.937.083.825	\$ 333.791.026.964	\$ 12.441.147.501	\$ 7.065.237.076
Logística						
Gastos imprevistos						

Componente 1. Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda.  
 Meta Proyecto de Inversión: Asignar 100 subsidios para adquisición de vivienda rural

\*Cifras en pesos

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Mano de obra calificada				
Mano de obra no calificada				
Maquinaria y equipo				
Materiales				
Transporte				
Servicios financieros y conexos	\$ 69.000.000	\$ 4.099.680.000	\$ 4.646.881.528	\$ 2.059.269.040
Logística				
Gastos imprevistos				

Componente 2. Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda.  
 Meta Proyecto de Inversión: Asignar 3.000 subsidios para arrendamiento de vivienda.

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**FECHA**

**17/06/2024**

**CÓDIGO**

**PG01-FO08**

**VERSIÓN 14**

**\*Cifras en pesos**

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Mano de obra calificada	\$ 207.182.500	\$ 752.427.184	\$ 774.342.539	\$ 789.378.317
Mano de obra no calificada				
Maquinaria y equipo				
Materiales				
Transporte				
Servicios financieros y conexos		\$ 6.913.743.470	\$ 2.261.817.717	\$ 8.608.888.625
Logística				
Gastos imprevistos				

Componente 3. Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda.

Meta Proyecto de Inversión: Asignar 10.900 subsidios de mejoramiento de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad.

**\*Cifras en pesos**

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Mano de obra calificada	\$ 6.120.717.761	\$ 71.254.690.799	\$ 106.504.381.462	\$ 33.463.121.896
Mano de obra no calificada				
Maquinaria y equipo				
Materiales				
Transporte				
Servicios financieros y conexos				
Logística				
Gastos imprevistos				

Componente 3. Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda.

Meta Proyecto de Inversión: Asignar 500 subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda urbana a hogares en condiciones de vulnerabilidad. (CVP)

**\*Cifras en pesos**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA  
17/06/2024

CÓDIGO  
PG01-FO08

VERSIÓN 14

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Mano de obra calificada		\$ 11.232.000.000		\$ 5.720.191.777
Mano de obra no calificada				
Maquinaria y equipo				
Materiales				
Transporte				
Servicios financieros y conexos				
Logística				
Gastos imprevistos				

Componente 3. Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda.  
Meta Proyecto de Inversión: Asignar 500 subsidios de mejoramiento de vivienda rural a hogares en condiciones de vulnerabilidad.

\*Cifras en pesos

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Mano de obra calificada				
Mano de obra no calificada				
Maquinaria y equipo				
Materiales				
Transporte				
Servicios financieros y conexos	\$ 131.221.933	\$ 7.259.850.000	\$ 315.366.400	\$ 3.552.239.094
Logística				

Componente 4. Vivienda de Interés Social mejoradas.  
Meta Proyecto de Inversión: Mejorar 7.400 viviendas urbanas a hogares en condiciones de vulnerabilidad.

\*Cifras en pesos

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Mano de obra calificada	\$ 2.779.469.269	\$ 15.877.138.928	\$ 3.738.194.758	\$ 11.719.325.039
Mano de obra no calificada				



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA

17/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Maquinaria y equipo				
Materiales				
Transporte				
Servicios financieros y conexos				
Logística				
Gastos imprevistos				

Componente 4. Vivienda de Interés Social mejoradas.

Meta Proyecto de Inversión: Mejorar 500 viviendas rurales a hogares en condiciones de vulnerabilidad.

**\*Cifras en pesos**

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Mano de obra calificada	\$ 1.471.498.997	\$ 3.081.911.276	\$ 1.137.600.752	\$ 2.197.373.445
Mano de obra no calificada				
Maquinaria y equipo				
Materiales				
Transporte				
Servicios financieros y conexos				
Logística				
Gastos imprevistos				

Componente 5. Vivienda de Interés Social construid

Meta Proyecto de Inversión: Construir 100 viviendas rurales nuevas a hogares en condiciones de vulnerabilidad.

**\*Cifras en pesos**

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Mano de obra calificada	\$ 1.019.368.231	\$ 896.435.351	\$ 1.108.038.770	\$ 732.457.815
Mano de obra no calificada				

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

Descripción	Periodo			
	0	1	2	3
Maquinaria y equipo				
Materiales				
Transporte				
Servicios financieros y conexos				
Logística				
Gastos imprevistos				

## 16.2. Valor total componentes

Se realiza la consolidación de los costos, por vigencia de cada uno de los componentes del proyecto de inversión.

\*Cifras en pesos

Descripción Componentes	Periodo						Total
	0	1	2	3	4	5	
Componente 1	\$ 63.349.999.645	\$ 276.779.335.375	\$ 223.296.473.602	\$ 350.848.484.023	\$ 12.441.147.501	\$ 7.065.237.076	\$ 933.780.677.222
Componente 2	\$ 207.182.500	\$ 7.666.170.654	\$ 3.036.160.256	\$ 9.398.266.942	\$ 0	\$ 0	\$ 20.307.780.352
Componente 3	\$ 6.251.939.694	\$ 89.746.540.799	\$ 106.819.747.862	\$ 42.735.552.767	\$ 0	\$ 0	\$ 245.553.781.122
Componente 4	\$ 4.250.968.266	\$ 18.959.050.204	\$ 4.875.795.510	\$ 13.916.698.484	\$ 0	\$ 0	\$ 42.002.512.464
Componente 5	\$ 1.019.368.231	\$ 896.435.351	\$ 1.108.038.770	\$ 732.457.815	\$ 0	\$ 0	\$ 3.756.300.167
<b>Total</b>	<b>\$ 75.079.458.336</b>	<b>\$ 394.047.532.383</b>	<b>\$ 339.136.216.000</b>	<b>\$ 417.631.460.031</b>	<b>\$ 12.441.147.501</b>	<b>\$ 7.065.237.076</b>	<b>\$ 1.245.401.051.327</b>

## 17. LOCALIZACIÓN/TERRITORIALIZACIÓN

Descripción PDD	Meta	Meta Magnitud	Intervención por Localidad	
Asignar subsidios para adquisición, arrendamiento, y	75.000		1. Usaquén	<b>310</b>
			2. Chapinero	<b>142</b>
			3. Santa Fe	<b>2437</b>
			4. San Cristóbal	<b>6284</b>

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

mejoramiento de vivienda para hogares en condiciones de vulnerabilidad.	6. Tunjuelito	<b>1382</b>
	7. Bosa	<b>22825</b>
	8. Kennedy	<b>3439</b>
	9. Fontibón	<b>3776</b>
	10. Engativá	<b>2062</b>
	11. Suba	<b>3037</b>
	12. Barrios Unidos	<b>125</b>
	13. Teusaquillo	<b>120</b>
	14. Los Mártires	<b>397</b>
	15. Antonio Nariño	<b>240</b>
	16. Puente Aranda	<b>713</b>
	17. La Candelaria	<b>120</b>
	18. Rafael Uribe Uribe	<b>3058</b>
19. Ciudad Bolívar	<b>8463</b>	
20. Sumapaz	<b>142</b>	

**18. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO**

Encuesta Multipropósito 2018 – DANE

Encuesta Multipropósito 2021 – DANE.

Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018DANE.

Reporte de Subsidios asignados, legalizados y desembolsados SDHT.

Documento Técnico de Soporte Programa de Mejoramiento de Vivienda Mejora tu casa - mayo de 2025

Resolución 2210 de 2021” *Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional - diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Capital”*

**19. OBSERVACIONES GENERALES DEL PROYECTO**

N/A

**20. RESPONSABLE DE LA GERENCIA DEL PROYECTO**

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

Firma: Nombre: Daniel Eduardo Contreras  
 Área: Subsecretaría de Gestión Financiera  
 Cargo: Subsecretaria de Gestión Financiera  
 Correo: [daniel.contreras@habitatbogota.gov.co](mailto:daniel.contreras@habitatbogota.gov.co)  
 Teléfono(s): 6013581600 Ext. 1101

**21. CONCEPTO DE VIABILIDAD**

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?

Si  NO

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?

Si  NO

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?

Si  NO

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

Si  NO

**CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:**

¿El concepto es favorable?

Si  NO

**SUSTENTACIÓN:**

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad

**Visto Bueno Subdirección de Programas y Proyectos**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT</p>	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

Nombre: Jackelyne Yate Cabrera  
Área: Subdirección de Programas y Proyectos  
Cargo: Subdirectora  
Correo: jackelyne.yate@habitatbogota.gov.co  
Teléfono(s): 6013581600  
Fecha del concepto: 14/06/2024  
Concepto favorable

Nombre: Jackelyne Yate Cabrera  
Área: Subdirección de Programas y Proyectos  
Cargo: Subdirectora  
Correo: jackelyne.yate@habitatbogota.gov.co  
Teléfono(s): 6013581600  
Fecha del concepto: 14/06/2024  
Concepto favorable

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

**22. CONTROL DEL DOCUMENTO**

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
1.0	17/06/2024	1 al 21	Se genera la primera versión del documento de formulación del proyecto de inversión acorde con la Ficha BPIN de la MGA.
1.1	09/10/2025	16	Se actualiza el numeral 16 de estructura de costos, por adición presupuestal al proyecto de inversión por valor de \$ 43.799.159.351.

 <p style="text-align: center;"><b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
	<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
	<b>VERSIÓN 14</b>

<b>Versión del documento</b>	<b>Fecha de elaboración</b>	<b>Numerales en que se hizo la modificación</b>	<b>Cambios realizados y justificación de los mismos</b>
1.2	24/01/2025	16	Se actualiza el numeral 16 de estructura de costos conforme al cierre presupuestal de la vigencia 2024. Se registró seguimiento en las plataformas de Distrito y Nación con fecha de corte 31 de diciembre de 2024.
2.0	03/07/2025	16	Se actualiza el numeral 16 de estructura de costos de los componentes del proyecto de inversión con la acreditación de \$70.000.000, por trámite de traslado presupuestal entre proyectos de inversión.
2.1	30/07/2025	8 y 18	Se actualiza la caracterización socioeconómica de los posibles beneficiarios, tomando como fuente la Encuesta Multipropósito.  Se identificaron y referenciaron las fuentes de información que respaldan el proyecto.  Se realizó la actualización de la normatividad aplicable al mismo.
2.2	16/10/2025	16	Se actualiza el numeral 16 de estructura de costos conforme al corte de ejecución presupuestal del tercer trimestre de 2025. Se registró seguimiento en las plataformas de Distrito y Nación con fecha de corte 30 de septiembre de 2025.
2.3	20/01/2026	16	Se actualiza el numeral 16 de estructura de costos conforme al corte de ejecución presupuestal del cuarto trimestre de 2025. Se registró seguimiento en las plataformas de Distrito y Nación con fecha de corte 31 de diciembre de 2025.
2.4	15/04/2026	16	Se actualiza el numeral 16 de estructura de costos conforme al corte de ejecución presupuestal del primer trimestre de 2026. Se registró seguimiento en las plataformas

	<b>FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>FECHA</b> 17/06/2024
		<b>CÓDIGO</b> PG01-FO08
		<b>VERSIÓN 14</b>

<b>Versión del documento</b>	<b>Fecha de elaboración</b>	<b>Numerales en que se hizo la modificación</b>	<b>Cambios realizados y justificación de los mismos</b>
			de Distrito y Nación con fecha de corte 31 de marzo de 2026.